




El Excmo. Sr. Obispo  
de la Diócesis ha tenido  
a bien disponer, que en  
todas las parroquias de  
su jurisdicción se cante  
un solemne Te Deum  
en pública acción de gra-  
cias al Todopoderoso por  
el feliz alumbramiento  
de S. M. la Reina (F. D.  
(9.)

Al cumplimiento tan-  
tado y justa disposición,  
tengo el honor de invi-  
tar a V. y magnífica con-  
poración, que dignamente  
prende, a la asistencia  
de tan solemne acto, que  
tendrá lugar en esta  
Iglesia parroquial ma-  
ñana a las 10 horas, fi-  
xada que sea la misma

conventual,

Dios que a V. m. p. a.  
Villafame 25 de  
Noviembre de 1882.

Manuel Segarra Regt.



Dr. Alcalde Constitucional de esta Villa